



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Medicamentos Genéricos (Aeseg) organizó el pasado 20 de mayo de 2020 un encuentro informativo con medios de comunicación en el contexto de la crisis generada por el COVID-19.

Durante el referido encuentro, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, secretario general de Aeseg, explicó que ante la pandemia y futuras situaciones similares, “nuestro Sistema Nacional de Salud necesita rearmarse, reformularse y establecer nuevos marcos de relación en muchas parcelas, y sin duda, la política farmacéutica es una de ellas”.

Rodríguez de la Cuerda comentó que “el sector de las empresas de genéricos se ha confirmado como un sector estratégico y, como tal, debe apostarse por



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

él, por un sistema de producción de medicamentos nacional que reduzca nuestra dependencia del exterior”. Esta apuesta “debería pasar por establecer unos umbrales mínimos de rentabilidad que permitan que la industria de medicamentos genéricos en España siga creciendo y siga pudiendo desarrollar presentaciones genéricas de nuevos fármacos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida con la que dar satisfacción a la Asociación Española de Medicamentos Genéricos y “apostar por un sistema de producción de medicamentos nacional que reduzca nuestra dependencia del exterior” ante crisis como la generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con el conjunto de agentes que conforman el sector salud? ¿Establecerá el Gobierno “unos umbrales mínimos de rentabilidad que permitan que la industria de medicamentos genéricos en España siga creciendo y siga pudiendo desarrollar presentaciones genéricas de nuevos fármacos” tal y como solicita la Asociación Española de Medicamentos Genéricos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 22 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

E. Saura

Rosa

...

M